115

CIRCULO LITERARIO COMERCIAL.

LA ESPAÑA DRAMATICA.

COLECCION DE OBRAS

REPRESENTADAS CON APLAUSO

EN LOS TEATROS DE LA CORTE.

12

MADRID:

RIOS, Calle de Carretas. | CUESTA, Calle Mayor.

IMPRENTA DE FORTANET, GREDA 7.

Á UN TIEMPO AMOR Y FORTUNA,

COMEDIA

EN TRES ACTOS, EN VERSO

ORIGINAL

DE

Don Rafael Milan y Navarrete.

Representada en el Teatro Español.

N.º 39.

MADRID, 1849. — IMPRENTA DE S. OMAÑA.
Calle de Cervantes, N.º 34.

Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

https://archive.org/details/untiempoamoryfor00miln

Al Excmo. Señor

DON LUIS JOSÉ SARTORIUS,

CONDE DE SAN LUIS, VIZCONDE DE PRIEGO, MINISTRO DE LA GOBERNACION, Y FUNDADOR DEL TEATRO ESPAÑOL.

En prueba de respeto y amistad

EL AUTOR

R. M. y Navarrete.

716896

Artículos de los Reglamentos orgánicos de Teatros, sobre la propiedad de los autores ó de los editores que la han adquirido.

«El autor de una obra nueva en tres ó mas actos percibirá del Teatro Español, durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señala, el 10 por 100 de la entrada total de cada representacion, incluso el abono Este derecho será de 3 por 100 si la obra tuviese uno ó dos actos.» *Art.* 10 *del Reglamento del Teatro Español de* 7 *de febrero de* 1849.

«Las traducciones en verso devengarán la mitad del tanto por ciento señalado respectivamente á las obras originales, y la cuarta parte las traducciones en prosa.» *Idem art.* 11.

«Las refundiciones de las comedias del teatro antiguo, devengarán un tanto por ciento igual al señalado á las traducciones en prosa, ó á la mitad de este, segun el mérito de la refundicion.» *Idem art.* 12.

«En las tres primeras representaciones de una obra dramática nueva, percibirá el autor, traductor, ó refundidor, por derechos de estreno, el doble del tanto por ciento que á la misma corresponda. *Idem art.* 13

«El autor de una obra dramática tendrá derecho á percibir durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señale, y sin perjuicio de lo que en ella se establece, un tanto por ciento de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. El máximum de este tanto por ciento será el que pague el Teatro Español, y el mínimum la mitad.» *Art.* 59 *del decreto orgánico de Teatros del Reino, de* 7 *de febrero de* 1849.

«Los autores dispondrán gratis de un palco ó seis asientos de primer órden en la noche del estreno de sus obras, y tendrán derecho á ocupar tambien gratis, uno de los indicados asientos en cada una de las representaciones de aquellas.» *Idem art.* 60.

«Los empresarios ó formadores de Compañías llevarán libros de cuenta y razon, foliados y rubricados por el Gefe Político, á fin de hacer constar en caso necesario los gastos y los ingresos.» *Idem art* 78.

«Si la empresa careciese del permiso del autor ó dueño para poner en escena la obra, incurrirá en la pena que impone el art. 23 de la ley de propiedad literaria» *Idem art.* 81.

«Las empresas no podrán cambiar ó alterar en los anuncios de teatro los títulos de las obras dramáticas, ni los nombres de sus autores, ni hacer variaciones ó atajos en el testo sin permiso de aquellos; todo bajo la pena de perder, segun los casos, el ingreso total ó parcial de las representaciones de la obra, el cual será adjudicado al autor de la misma, y sin perjuicio de lo que se establece en el artículo antes citado de la ley de propiedad literaria.» *Idem art.* 82.

«Respecto á la publicacion de las obras dramáticas en los teatros, se observarán las reglas siguientes:

1.ª Ninguna composicion dramática podrá representarse en los teatros públicos sin el previo consentimiento del autor.

2.ª Este derecho de los autores dramáticos durará toda su vida, y se transmitirá por veinte y cinco años, contados desde el dia del fallecimiento, á sus herederos legítimos, ó testamentarios, ó á sus derecho-habientes, entrando despues las obras en el dominio público respecto al derecho de representarlas.» *Ley sobre la propiedad literaria de* 10 *de junio de* 1847, *art.* 17.

«El empresario de un teatro que haga representar una composicion dramática ó musical, sin previo consentimiento del autor ó del dueño, pagará á los interesados por via de indemnizacion una multa que no podrá bajar de 1000 reales ni esceder de 3000. Si hubiese ademas cambiado el título para ocultar el fraude, se le impondrá doble multa.» *Idem art.* 23.

PERSONAJES.		ACTORES.
DOÑA INES. .	(*Dama.*)	S.ª Diez (D.ª M.)
DOÑA JUANA.	(*Dama.*)	S.ª Palmas.
DON FELIX. .	(*Galan.*)	Señor Romea (D. J.)
DON CARLOS.	(*Galan.*)	Señor Romea (D. F.)
DON JUAN. .	(*Barba.*)	Señor Calvo
TRAMOYA. .	(*Gracioso.*)	Señor Caltañazor.
CELIA. . . .	(*Criada.*)	

Un Alcalde de casa y corte.
Alguaciles.

La escena es en Madrid, durante el reinado de Felipe IV.

La propiedad de esta comedia pertenece al CIRCULO LITERARIO COMERCIAL, que perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varíe el título, ó represente en algun teatro del reino ó en alguna otra sociedad de las formadas por acciones, suscriciones ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á lo prevenido en las Reales órdenes de 5 de mayo de 1847, 8 de abril de 1839, y 4 de marzo de 1844, relativas á la propiedad de obras dramáticas.

Se considerarán como reimpresos furtivamente todos los ejemplares que carezcan de la contraseña reservada que se estampará en cada uno de los legítimos.

ACTO I.

Habitacion amueblada al gusto de la época. Puertas laterales y al fondo.

ESCENA I.

Doña Ines, *con manto, doña* Juana.

Juana. Feliz quien tanto merece
como atraerte á sus lazos:
una vez y otra los brazos (*Se abrazan.*)
mi fina amistad te ofrece.
Siéntate y el manto deja.

Ines. El manto no, que me iré
presto; mas me sentaré
para que no formes queja.

JUANA. En eso tan solo veo
tu amistad cortés y franca.
¿Quién de tu casa te arranca
que así cumple mi deseo?
INES. A que tu apoyo me des
vengo solo, dulce amiga.
JUANA. Inútil es que te diga
que soy tuya, doña Ines.
Y ademas que la amistad
en servirse solo estriba,
y aun con esto mas se aviva.
INES. Tan esquisita bondad,
presta aliento á mi osadia
para contarte el suceso
que aquí me trajo.
JUANA. Confieso,
que curiosa en demasía
me tienes ya, doña Ines:
es que al brillo de esos ojos
cayó algun doncel de inojos?
INES. No, doña Juana, no es.
JUANA. Acaso será, que loco
tu amante, con arrogancia
te enoja con su inconstancia?
INES. No, doña Juana, tampoco.
JUANA. Entonces dejo á tu labio...
INES. Satisfacerte me toca
sino me abrasa la boca
el fuego de un torpe agravio,
con el que injuriada lucho.
JUANA. Un agravio?...
INES. Que mató
al vil que lo concibió.
JUANA. Habla pues, que ya te escucho.
INES. Sabes que don Luis de Aranda
me requeria de amores,
y que usaba mis colores
ya en sus lazos, ya en su banda.
Que á mis rejas asistia,
y en mi calle paseaba,
y por do quier que yo estaba
siempre amante me seguia.
Su amor no encendió mi amor
aunque él lo intentaba bien;
y en fin, hallaba desdén

donde él buscaba favor.
Era su genio altanero,
y al ver que me amaba en vano,
concibió el plan mas villano
que cabe en un caballero.
Ayer, cuando ya tendia
la noche su negro manto
envuelto en sombras y espanto
al corazon infundía;
de mi oratorio en la puerta
ví un hombre, reconocí
al de Aranda, y preveí
que era mi desgracia cierta.
Quise mostrar mi valor...
mas presto le oí esclamar:
«pues os tengo de llevar,
que sea de grado es mejor.»
Iba á gritar y «es inútil,
añadió, vuestros criados
están por mi sobornados
y ninguno os será útil.»
Entonces funesta nube
tendió su negro crespon
por mi vista, y sin razon
no sé cuanto tiempo estuve.
Mas cuando á mi ser volví
en mi casa me encontré;
y mi honor averigüé
que á un milagro lo debí.
Cuando don Luis de mi casa
me sacaba, tropezó
con un hombre, que debió
acertar con lo que pasa.
Este requirió el acero,
y tomando mi demanda
dió muerte á don Luis de Aranda
como noble y caballero.
Luego á Celia me entregó,
única que me era fiel;
y oyendo cerca el tropel
de la justicia, escapó.

JUANA. Noble accion!

INES. Reconocida,
hoy te vengo á molestar,
por si logro averiguar

á quien le debo la vida.

JUANA. Manda, que tal proceder
revela su sangre noble.

INES. Mi interés por eso es doble.
Te quisiera merecer,
que pues tu padre no es nuevo
en la Córte, y tratos sigue
en ella, vea si consigue
saber á quien tanto debo.
Que dejára de ser dama
de mi sangre, si no hago
porque tenga digno pago
el que me dió vida y fama.

JUANA. Tan interesada estoy
como tú en hacerlo.

INES. Creo
que lograré mi deseo
con tal amiga; y me voy. (*Se levantan.*)

JUANA. Con un gentil caballero (*Mirando hácia afuera.*)
subir á mi padre miro.
Aguarda.

INES. No, me retiro,
pues que me vean no quiero
de este modo.

JUANA. Fuerza es
no hacer caso á tus antojos:
quién, cuando mira tus ojos,
piensa en otra cosa, Inés?
Entre las modestas flores
mas la rosa sobresale,
y entre ellas mucho mas vale
con su aroma y sus colores.

INES. Tanta alabanza me humilla;
mas, bien ser galante puede
la que en belleza no cede
á ninguna hembra en Castilla.

JUANA. Mi padre se acerca ya,
y haste de encontrar con él
al irte, y con el doncél:
mejor quizá te estará
aguardar en mi aposento
á que mi padre se quede
solo, y entonces ya puede
prestar ayuda á tú intento.

INES. Eso haré.

JUANA. Sin dilacion.
(*Abre la puerta de la derecha y por ella entra doña Inés.*)

ESCENA II.

Doña JUANA, *don* JUAN *y don* FELIX.

JUAN. Señor don Felix entrad,
y de mi casa tomad
con franqueza posesion.
FEL. Señora... (*Saludándola*) rara belleza!
JUAN. Os presento al muy galan
don Felix de Montalban,
tipo de honor y nobleza;
que despues de haber en Flandes
combatido con valor
en el campo del honor,
y hecho al rey servicios grandes,
en la Córte se detiene
tras de fortuna no escasa.
JUANA. Bien venido á nuestra casa
el que solo á honrarla viene.
FEL. A acentos tan lisonjeros
tan solo callar me toca,
pues no es bastante mi boca
para poder responderos.
Mi silencio os dirá bien
lo que guarda en su clausura...
mas por tan rara hermosura
recibid mi parabien. (*A doña Juana.*)
JUANA. Lisonjas son á fé mia;
y mas que cortés estais,
pues mis verdades pagais
con una galantería.
FEL. Dije solo lo que siento.
JUANA. (Para evitar compromiso (*Ap.*)
me voy.) Con vuestro permiso
me retiro á mi aposento.
FEL. Si en ello no os causo enojos
os acompaño hasta él. (*Le da la mano*)
JUANA. (Galante es el tal doncel.) (*Ap.*)
FEL. (Preso me lleva en sus ojos.) (*Ap,*)

ESCENA III.

Don Felix, *don* Juan.

Juan. Ahora pues, señor don Felix,
que solos en esta parte
de mi casa nos hallamos,
permitidme que me estrañe,
que un hombre de vuestras prendas
se aleje de los combates
donde el honor se acrisola;
donde los laureles nacen,
y al son del clarin se mecen
regados por noble sangre.
Hombres como vos, en ellos
con mas gloria brillar saben.
Desde ha mucho tiempo amigo
y aun deudo de vuestro padre,
me intereso en vuestra suerte
cual en la propia, y me atrae
hácia vos un puro afecto;
y aunque por curioso pase
de vuestra oculta venida
quisiera oir los detalles.

Fel. Como amigo, en vuestro pecho
depositaré la llave
de mis secretos, que en él
seguro está que se escapen.
Desde jóven, bien sabeis
que ansioso de empresas grandes
de la guerra hice mi oficio;
pero viendo que no es fácil
aquí adelantar con gloria
me marché, señor, á Flandes,
donde estenso campo encuentra
para brillar el que vale.
Allí en medio de las balas
comencé mi aprendizage,
y con tan buena fortuna,
que en dos meses no cabales
me conquisté una gineta;

lo cual me infundió aun mas grande
deseo de distinguirme.
Preciso será que calle
las veces que ví mi vida
espuesta, y cuantas triunfante
me abrió mi arrojo camino
hasta las contrarias haces;
porque de hechos que me honran
no está bien que yo me alabe.
Con sangre escribí mi nombre,
esto, señor, solo baste.
Con otro oficial un dia,
sobre palabras un lance
tuve, y en él le maté,
ó mas dichoso ó mas hábil.
Por esto y porque en la Corte,
desde que murió mi padre
tengo un pleito sobre unas
haciendas, hice el viage
que tanto os ha sorprendido.
Llegué, señor, ayer tarde
á la coronada villa
que tanto curioso atrae;
y á poco salime á ver
cuanto en ella hay de notable.
Mas con tan dudosa estrella
que á la noche al retirarme,
hasta mi encuentro una dicha
y una desdicha me salen.

JUAN. Si no aclarais....

FEL. A estas horas
quizá la justicia ande
buscando mi paradero.

JUAN. Y qué motivo ..?

FEL. Escuchadme.
A un hombre anoche maté
porque obraba como infame;
mas fué, don Juan, cara á cara,
porque hombres de mi linage
solo así saben herir.

JUAN. Y hubo razon..?

FEL. La bastante
para perder cien mil vidas
que tuviera.

JUAN. Os hizo ultrage?

FEL. A mí no; pero á una dama
quiso deshonrar cobarde,
y desmayada en sus brazos
la llevaba, cuando el lance
se complicó, pues llegando
yo, don Juan, en tal instante
perdió la dama y la vida.

JUAN. Si ese fué el motivo, dadme
señor don Feliz los brazos.
Obligacion es que ampare
el que es hidalgo á las damas;
que con esto mas esmalte
cobra el honor, y mas puro
con mas brillo sobresale.
Y la dama?

FEL. La entregué
creo que á una doncella.

JUAN. Alguien
os reconoció?

FEL. Desierto
estaba aquel sitio, y nadie
en la Corte me conoce.

JUAN. Pues descuidad, que no en balde
á mi casa habeis venido:
aquí tendreis hospedage,
y oculto podreis estar
hasta que el peligro pase.

ESCENA IV.

Dichos y TRAMOYA.

TRAM. Gracias á Dios que te hallo!

FEL. Qué hay de nuevo?

TRAM. Pesi á mí!
Que vine detrás de tí
corriendo como un caballo.

FEL. Y averiguaste..?

TRAM. Que loco
anoche en la tal demanda
mataste á un don Luis de Aranda;
y que te buscan ¿ es poco ?

FEL. Bien la muerte mereció

el que tan villano obraba.

TRAM. Pero á tí, que te importaba
que la mereciera ó no?

FEL. Tal pensamiento revela
tu ruindad sin mas examen.

TRAM. Métete donde te llamen,
y no mas—decia mi abuela;
y eran sus dichos muy ciertos,
y observarlos lo mejor:
¿quién te mete á tí, señor,
á desfacedor de entuertos?

FEL. Me cansas.

TRAM. Otra te pego!
Digo que si no te vienes,
aunque de furor te llenes
tomo las de Villadiego.

JUAN. Señor don Felix, yo iré
á pasear por la Corte,
y si hay algo que os importe
aquí mismo os buscaré.
Sabeis lo mucho que anhelo
el serviros.

TRAM. Bueno fuera
meternos en la huronera!
hay mas que tender el vuelo?

JUAN. En mi ausencia podeis vos
disponer á vuestro antojo
de mi casa; si nó enojo
me dareis.— Adios.

FEL. Adios.

ESCENA V.

Don FELIX *y* TRAMOYA.

FEL. Qué te parece Tramoya?

TRAM. Qué quieres que yo te diga?
que como este viento siga
va á haber una que arda Troya.
Y aunque obraste sin malicia,
no te podras escapar
como te den en buscar

los galgos de la justicia.
¡Oh! tienen muy buen olfato;
y siempre dan ¡Dios me libre!
razones de buen calibre
para echar el garabato.

FEL. Los peligros que divisas
dejarán mi honor ileso.

TRAM. Si, consuélate con eso,
ya te lo dirán de misas.
De honor, no pienses que es chiste,
la justicia nada entiende;
halla al que busca, lo prende...
y despues... *laus tibi Christe.*

ESCENA VI.

Dichos, doña INES *y doña* JUANA, *entreabriendo la puerta derecha.*

INES. Ya oiste mi plan. (*bajo.*)

JUANA. Sí oí.

INES. Pues bien.

JUANA. En él te aseguras?

INES. Devolverle con usuras
quiero cuanto le debí. (*Cierran.*)

ESCENA VII.

Don FELIX, TRAMOYA.

FEL. Y qué dices del azar
de aquella dama tan bella?

TRAM. Qué? que me ahorquen si ella
no se dejaba robar.

FEL. Y el desmayo?

TRAM. Me encocora
que eso creas ¡bobería!
¡Desmayo..! gazmoñería!..

ESCENA VIII.

Dichos, y doña Ines *por el foro tapada con el manto.*

INES. Don Felix. (*Llamándolo.*)
FEL. (*Sorprendido.*) Calle! Señora...
TRAM. Ola! ya hay dama en campaña!
Dios nos libre de sus tretas!
Mira, señor, no te metas
en otro lance; ten maña.
FEL. Cómo mi nombre?...
INES. Lo sé
porque á vos mismo os le oí.
FEL. Vos me conoceis?
INES. Oh! sí.
FEL. Y yo os conozco?
INES. No á fe.
FEL. Raro es.
INES. Pues es lo que pasa.
FEL. Mas por qué los ojos bellos
velais así?
INES. Porque en ellos
tengo una llama que abrasa.
FEL. La apagará mi pasion.
TRAM. Por Cristo! no hagas la prueba;
no ves que si en tí se ceba
te va á hacer un chicharron!
FEL. En fin, señora, decid:
habeis querido mostraros
tan sólo para burlaros?
INES. Señor don Felix, oid..
Disteis la muerte al de Aranda
cumpliendo con vuestro honor;
mas de su audaz matador
detrás la justicia anda.
FEL. Qué, sabeis?...
INES La que arrancó
de sus brazos vuestra espada,
era...
FEL. Quién?
INES. (*Dudando.*) Su desposada.
TRAM. No te lo decia yo!

INES. Y furiosa en el esceso
de su dolor, ha jurado
en vos dejarlo vengado.
TRAM. A ver! qué dices á eso?
FEL. Pero quién sois vois que así
de mi vida sabeis tanto?
INES. Quién soy? la dama del manto.
FEL. Ese es vuestro nombre?
INES. Si.
Decid, por un pleito á Flandes
no habeis dejado y su gloria?
TRAM. Calle! contando tu historia
está sin que se lo mandes.
INES No pleiteais con doña Inés
de Avendaño?
TRAM. Una cotorra
no habla mas; Dios nos socorra!
no va á parar en un mes.
FEL. Es cierto.
INES. Pues que ella obliga
hoy á la justicia entiendo,
y es la que os persigue, siendo
dos veces vuestra enemiga.
Mas, no quereis que se ofenda,
don Felix de Montalban,
si le matais el galan
y le disputais la hacienda?
FEL. Creed señora que á saberlo...
TRAM. Si te andas en tales lances
no te faltaran percances
sin comerlo ni beberlo.
Mira bien que el diablo anda
sacudiendo á troche y moche.
INES. Ella es la dama que anoche
llevaba don Luis de Aranda.
FEL. Ella?.. pero vos, señora,
quien sois que así os intereso?
TRAM. Tonto! no preguntes eso:
Que apuestas que te enamora!
INES. Soy, don Felix, una dama,
y eso tan solo os diré
FEL. Eso?
INES. Y no mas.
TRAM. Pues, á fé
que gasta linda soflama!

Eso sin que lo jurara...
INES. Si estar libre os interesa
escondeos con gran priesa;
y pues mi afecto os ampara
nada temais; yo entretanto
haré ver á doña Inés
que la que os protege es...
FEL. Quien es?...
INES. La dama del manto.
FEL. Creo que es ella. (*Ap. á Tram.*)
TRAM. Y quién es ella?
FEL. La que ha poco encontré aquí.
TRAM. Y era muy hermosa?
FEL. Sí,
como los ángeles bella.
TRAM. Pues no es *ella*, vive Dios!
muger que la faz emboza,
ó es vieja ó no es buena moza.
INES. Señor don Felix, adios.
FEL. Permitid que hasta la puerta
os dé, señora, la mano.
INES. Sois cortés!
FEL. Soy castellano.
INES. Pues no admito vuestra oferta,
porque ocultarme de vos
me importa.
TRAM. El despejo alabo!
FEL. Soy, señora, vuestro esclavo. (*Inclinándose.*)
INES. Don Felix, que os guarde Dios.

ESCENA IX.

Don FELIX, TRAMOYA.

FEL. Qué dices de esto?
TRAM. Qué digo?
Una cosa muy sencilla;
que no entiendo ni una jota.
Aun no se ha cumplido un dia
que llegamos, y ya estás
háciendo en la Córte ricia.
Ya te acosan las tapadas,

y has dado la muerte en riña
á un principal caballero.
De esta vez nos sacrifican;
y van á contar los mártires
un nombre mas en sus listas!
Yo que no me meto en nada,
dime, señor, es justicia
que me encuentre por tu causa
á pique de ir á Melilla?...
Y si al fin algo sacaras
de esto, entonces se diria
que duelos con pan son menos;
mas si siempre, voto á cribas,
eres caballero andante
gratis, por qué tal mania?

FEL. Que quieres, tampoco yo
sé decirte en que consista
el interés que á la dama
de anoche me conducia.
Cumplí como caballero.

TRAM. Pues mira como la ninfa
te paga, poniendo en juego
á fariseos y escribas,
para que te echen el guante
si te encuentran; mala abispa
le haga tantos agujeros
como ojos tiene una criba!

FEL. Pero ya ves que si ingrata
hay una que me persiga,
otra dama me defiende
sin conocerme.

ESCENA X.

Dichos, y doña JUANA *por la derecha.*

TRAM. Pues mira,
ya hay otra mora en campaña.
Por las ánimas benditas!
esto parece un haren!
La conoces?

FEL. Sí, es la misma:
de la que te hablé hace poco.

TRAM. Esta es *ella*? .. pues es linda:
voy creyendo en tu buen gusto.
JUANA. Señor don Felix, creia
encontrar aqui á mi padre;
disimulad. (*Va á irse.*)
FEL. (Qué decirla
no sé) Tan presto, señora,
me privais de vuestra vista?
Si del sol buscan los rayos
las flores, no tan esquiva
del sol de vuestra hermosura
me priveis, señora mia.
(*Bajo*) Cómo, si ella es la del manto, (*A Tram,*)
sin él, por puerta distinta
ha entrado, dime Tramoya?
TRAM. Ay señor, y esto te admira! (*Bajo á don Fel.*)
la que sabe tantas cosas
tendrá trampas y rendijas,
y pasadizos y sótanos
por donde andar sin ser vista.
FEL. Déjame con ella.
TRAM. Solo?..
mira que es mala enemiga.
FEL. Yo sabré si es la del manto.
TRAM. Pero advierte que peligras.
JUANA. Qué hablarán.
FEL. Vete, Tramoya.
TRAM. No hay medio, me lo conquista.

ESCENA XI.

Doña JUANA, *don* FELIX.

FEL. Oh! no os alejeis, señora;
y si es que no os causo enojos,
de la luz de vuestros ojos,
no priveis al que os adora.
Duélaos ya la confusion
en que me habeis puesto ha poco.
JUANA. Yo, don Felix? O estais loco,
ó es una equivocacion.

(Sin duda con doña Ines
me ha trocado y ya la ama.) (*Ap.*)

FEL. Quién, si no vos, bella dama
tomára por mí interés?
Nadie mas conozco aquí.

JUANA. Pues don Felix, no fuí yo.

FEL. Con que vos no fuisteis?

JUANA No.

FEL. Segura estais de ello?

JUANA. Si.

FEL. Y no me direís..?

JUANA. No á fé.

FEL. Con que, vos sabeis..?

JUANA. Quizá.

FEL. Oh! me direis donde está?

JUANA. No, porque yo no lo sé.

FEL. Es un misterio..?

JUANA. Es encanto.

FEL. No conoceis á esa dama?

JUAEA, No; solo sé que se llama...

FEL. Cómo..?

JUANA. La dama del manto.

FEL. No en mi confusion gozad;
para lograr lo que os pido
vedme á vuestros pies rendido.
(*Se arrodilla.*)
(*Don* CARLOS *entra por el foro.*)

JUANA. Cielos..! Don Carlos..! alzad.

ESCENA XII.

Don FELIX, *don* CARLOS.

CARL. Por Cristo! no me quedaba
que ver mas..! pero á qué espero?..
Sabeis quien soy, caballero?

FEL. No á fé, ni lo deseaba;
y un perjuicio me habeis hecho
con venir.

CARL. Voto á mi fama!
Con que enamorais mi dama
y no he de tomarlo á pecho?

FEL. Si esa es la causa, pardiez,
creed que siento. .

CARL. Caballero,
sirva de lengua el acero
y acabemos de una vez.
(*Echan mano á las espadas.*)
FEL. No escuso, señor galan,
si es mi igual el que retó.
CARL. Soy don Carlos de Alba.
FEL. Y yo
don Felix de Montalvan.
(*Comienzan á reñir.*)

ESCENA XIII.

Dichos y doña JUANA *por la derecha.*

JUANA. Detenéos caballeros. (*Separándolos.*)
FEL. Señora...
CARL. Y os atreveis... (*Irritado.*)
JUANA. Volved, ó me ofendereis,
á las vainas los aceros.
Ved que en mi casa os hallais.
CARL. Y lo que mis ojos vieron?
JUANA. Vieron pero no entendieron:
don Carlos, os engañais.

ESCENA XIV.

Dichos, y TRAMOYA *apresurado.*

TRAM. Huye, don Felix, por Dios.
Ay! de miedo apenas hablo.
FEL. Que huya?
TRAM. Sí; que viene el Diablo
buscándonos á los dos.
FEL. Pero quién es?
TRAM. Me desquicia,
señor, que eso me respondas!
Cuando digo que te escondas,
quién ha de ser? la justicia.
Seguida de una cohorte

de diablos de negro arnés,
y un diablo mayor, que es
alcalde de casa y corte.
Cuentas te viene á pedir
de don Luis de Aranda.

FEL. A fé!
Cara á cara le maté
y no tengo por qué huir.

TRAM. Huye, mira que ya sube.

CARL. Decid, no sabré señora .. (*A doña Juana.*)

JUANA. Lo sabreis, pero no ahora.

TRAM. Huf! ya están aqui; que nube!

ESCENA XV.

Dichos, un alcalde de corte y alguaciles.

ALC. Don Felix de Montalvan?

FEL. Yo soy.

ALC. En nombre del Rey
daos preso.

FEL. Acato su ley.
La causa?..

ALC. Ya os lo dirán.

FIN DEL ACTO PRIMERO.

ACTO II.

Sala en casa de don Felix. Puerta á la derecha y al foro.

ESCENA I.

Don FELIX *y* TRAMOYA.

TRAM. Estoy tentado á creer
el lance ¡cosa mas rara!
con que es cierto que te ampara,
don Felix, una muger?
FEL. Que ya estoy libre es lo cierto;
mas aunque razon me sobra
la causa por que así obra
yo, Tramoya, no la acierto.
TRAM. Quizá algun favor estraño
te deba, aunque no lo dice.
FEL. El que en la Corte yo hice

fué á doña Ines de Avendaño.
Y de esa bien te se alcanza,
segun llegaste á escuchar,
que solo puedo aguardar
desdichas, odio y venganza.

TRAM. Para entender este enredo
ya veo que mi ingenio es nulo,
pues por mucho que calculo
mas en tinieblas me quedo.
Y es para volverse loco!...
En fin, mas vale aguardar
y ese enigma descifrar
sin trabajo y poco á poco.

FEL. No quedó alguna vez flojo
su manto?...

TRAM. Que?...

FEL. Sin querer
no viste?...

TRAM. Que habia de ver,
si solo asomaba un ojo!
Y ademas que ella no deja
que le adivinen el gesto.

FEL. Que es lo que sacas tú de esto?...

TRAM. Que es muy fea, ó es muy vieja.

FEL. Oh! no; debe ser tan pura
como yo me la he folgado;
debe ser vivo dechado
de nobleza y hermosura.
Deben ser sus ojos bellos
y su cutis blanca nieve;
su talle debe ser leve
y oro sus rubios cabellos.
Y á esa muger, á esa hada
que en vano olvidar intento,
le he debido un pensamiento,
le he arrancado una mirada!...
Ya mi suerte, cual solia,
no podré llamar ingrata:
si un angel así me trata,
que dicha iguala á la mia?

TRAM. Por Cristo que te has lucido!
señor, me diste un buen rato
es magnífico el retrato,
esto es, si está parecido
Y que descubras me alegro

una habilidad tan rara:
¿como le viste la cara
á través del manto negro?
O es que á tí se descubrió?...

FEL. Solo lo que viste ví.

TRAM. Estás cierto de ello?

FEL. Sí.

TRAM. Y no apartó el manto?

FEL. No.

TRAM. Entonces, por vida mia,
cómo estás tan satisfecho
cuando el retrato que has hecho
es de pura fantasía?
Estás loco y no muy poco,
y no te dás á partido;
¡ya se ve, cuándo no ha sido
un enamorado loco!
Mas dejando estas reyertas,
te aconsejo que recuerdes,
señor, que si el pleito pierdes
vamos á quedar por puertas.
Nada: mientras que en sus juicios
lo decide ó no la ley,
anda y exígele al Rey
que te pague tus servicios.

FEL. Errados tus juicios van:
por los servicios que haga
no exigirá jamás paga
don Felix de Montalban.
Cuando un noble su valor
muestra en la lid como debe,
no es el premio el que le mueve,
sino la voz de su honor.
Por defender tal tesoro
podrá luchar con la muerte...
pero la sangre que vierte
no se paga con el oro.
Que es su quilate tan puro
y tan alto precio tiene,
que el interés no se aviene
con ella, yo te lo juro.
Quién, cuando en rudo combate
en vivo fuego se inflama,
y en él su sangre derrama,
y al fiero enemigo abate;

puede en tan duro momento
en que juega honor y vida,
dar en su pecho cabida
á tan rüin pensamiento?...
Las acciones que hice yo
cumpliendo con mi honra y ley
podrá pagarlas el Rey....
pero yo venderlas... no.
Y en este orgullo que ves
se funda mi vanagloria,
que pierde la accion su gloria
si la empaña el interés.

TRAM. Tú dirás bien; pero yo
que de ilusiones no vivo,
estoy por lo positivo;
y aun por decirte que no
hay siquiera un castellano
que como tú piense y obre:
orgulloso á mas de pobre!...
Dios nos tenga de su mano!
Y mil fantásticas dichas
aguardas de las mugeres!...
Estoy por decir que eres
el rigor de las desdichas.
Responda el señor galan;
que dirá Castilla entera
cuando de hambre se muera
don Felix de Montalvan?
Dirá por mas que te asombre
que al rebes las cosas tomas;
esto es, como no te comas
un pedazo de tu nombre.
Y si acaso tu memoria
eternizar consiguieras...
Yo seré lo que tú quieras,
pero renuncio á esa gloria.
Quién ha de verter su llanto
por vida que así se pierde?
Piensas que de tí se acuerde
la dama del negro manto?

FEL. Ya tanto empeño me apura.

TRAM. Decídete y arda Troya.

ESCENA II.

Dichos, y Celia *con manto.*

Cel. Chiss!! chiss!! chiss!! señor Tramoya!
Tram. Me llaman! (*Viéndola.*) Huí! que figura!
la procesion creo que ya
comienza ¡voto á una suegra!
Qué me quiere, doña negra?
Cel. Aproxímese.
Tram. Arre allá.
Yo huyo de las ocasiones.
(*Viendo una carta que trae Celia en la mano.*)
Ola! á quién va ese billete?
Cel. Tome y calle el alca...
Tram. (*Interrumpiéndola.*) Vete
ó andamos á bofetones.
Me gusta la confianza!
si no fuera, vive Dios...
Fel. Es para mí? (*Tomando el billete.*)
Cel. Para vos
Fel. No me engañó mi esperanza.
(*Comienza á leerle.*)
Tram. (Es fregona á no dudar.) (*Ap.*)
Podré, alma mia, saber... (*A Celia.*)
Cel. No; lo que le toca hacer
es ver, oir y callar.

ESCENA III.

Don Felix, Tramoya.

Fel. Oh! tanta felicidad!
lo estoy viendo y no lo creo.
Tram. Pero señor, qué te pasa?
por que haces esos estremos?
Fel. Escucha atento, y entonces
verás la razon que tengo.
(*Lee.*) «Por no querer huir, disteis en manos de la

justicia; pero en cumplimiento de mis ofertas, os he devuelto la libertad para que de ella hagais buen uso. —Podreis verme hoy si no salis de vuestra casa.»

TRAM. Y bien, que sacas en claro?

FEL. Que la libertad le debo;
y que ángel, muger ó hada,
aun no contenta con eso
me dá una cita

TRAM. Y tú piensas
aguardarla?

FEL. Lo que pienso,
Tramoya, es sin vacilar,
pues que tanto le merezco
rendir á sus pies mi vida
su amor pidiéndole en premio.
Su amor! mágica palabra
trás la que vislumbro un nuevo
y brillante porvenir
de gloria y de dicha lleno.
Oh! pueda yo de sus ojos
sentir los vivos destellos;
pueda de sus rojos labios
percibir el puro aliento,
y el «sí» que aguardo anhelante
escuchar en él envuelto,
y gloria que tanto vale
no cambiaré por un reino.

TRAM. Uf! eres incorregible,
y el enmendarte ya veo
que es machacar hierro frio.
Señor, tú eres el reverso
de todos. En que se prende
cualquiera de un rostro bello,
ó en fin de cosas que vea,
nada de estraño yo encuentro;
pero que tú te enamores
á ciegas, es por lo menos
ó locura ó disparate;
que merece el escarmiento
de encontrar luego en la dama
mucha nariz, poco pelo,
cara enjuta y ancha boca,
pies largos y muy estrechos,
orejas como zapatos,
y para acabar, completo

retrato de la eregía.
No ves que es tentar al Cielo
amar á esa dama anónima?
Sabes quiénes son sus deudos?
Quién es ella? Qué interés
le guia á tenerte afecto?
Cuál es su nombre, y á quién
debe ese poder inmenso
que á un soplo tan solo hizo
caer las puertas de tu encierro?
Además, dá mala espina
eso de andar con misterios,
é ir así como de *requient*
vestida siempre de negro.
Quieres que te diga yo,
segun lo que de ella infiero,
quién es?... pues es... el demonio...
Huí! por Cristo! otra te pego.
(*Sale doña Juana por el foro con manto.*)
pues pongo cero, y con este
llevamos ya dos espectros.
Componte tú como puedas. (*A don Felix.*)

ESCENA IV.

Dichos y doña Juana.

Juana. Señor don Felix, deseo
hablaros á solas.
Fel. (*A Tramoya.*) Vete.
Tram. Ya corro que me las pelo (*Váse.*)

ESCENA V.

Doña Juana *y don* Felix.

Juana. Aunque estraña mi visita
os parezca, caballero,
en la causa que me trae
y que me ha prestado aliento
para llegar hasta aquí,
disculpa encontrar espero.

FEL. Disculpa! Y eso decis?..
cuando junto á vos me encuentro;
cuando sabeis que mi amor
no cabiendo ya en el pecho,
su estrecho muro traspasa
tras un campo mas estenso?
Oh! callad!

JUANA. Señor don Felix,
conozco por vuestro fuego
que equivocado os hallais.
Me conoceis? (*Descubriendose.*)

FEL. Oh! no acierto
á comprender bien, señora...

JUANA. Pues bien, escuchad atento
y los motivos sabreis
porque á molestaros vengo.

FEL. Mandad y obedeceré.

JUANA. Por si acaso os la recuerdo
no olvideis esa palabra.
Es el caso, que hace tiempo
que á don Carlos de Alba estoy
prometida en casamiento.
Como buen aragonés
es celoso hasta el estremo
de cuanto á su honra toca.
A mis pies os vió ayer puesto,
y sospecha sin razon
que amor, don Felix, os tengo;
y en esto hallará motivo,
para provocar un duelo.
Vos valiente y él altivo,
y los dos nobles, entiendo
que escusando las razones
hariais lenguas los aceros.
Esto dicho, confiada,
señor don Felix, yo vengo
para que me deis palabra
de evitar cualquier empeño.
Vos amigo y el amante,
mucho con cualquiera pierdo.

FEL. Señora.. (Confuso estoy!
será la del manto?..) (*Ap.*)

JUANA. Infiero
por lo que dudais, don Felix.
Pero os repito lo mesmo

que os dije ayer; yo no soy
la del manto: en tal supuesto
la súplica que antes hice
á repetírosla vuelvo;
Y si es preciso su nombre
invocar...

FEL. Señora, os ruego
que me dispenseis, si acaso
anduve torpe y grosero,
dudando solo un instante
el cumplir vuestros preceptos.
Mi acero no tendrá punta
para don Cárlos, si en ello
os hago favor alguno.

JUANA. Yo nunca aguardaba menos
del que ganó por galan
y por valiente trofeos.
Este favor, con mi alma,
don Felix, os lo agradezco.

ESCENA VI.

Dichos y TRAMOYA.

TRAM. Ahí bajo, señor don Felix,
pregunta por tí aquel viejo
en cuya casa te hallabas
ayer cuando te prendieron.

JUANA. Cielos!

TRAM. Calle! aqui su hija?...
Diablo! buena la hemos hecho.

JUANA. Don Felix, me vá el honor
en ocultarme

TRAM. Me alegro:
así aprenderá á no andar
trás mi amo.

FEL. Ese aposento
(*Señalando la puerta derecha.*)
mientras que esté aqui don Juan
os ocultará. (*Doña Juana entra y cierra.*)

TRAM. Qué enredo!

FEL. Tú vés y dile que pase;
y cuenta con tu silencio.

Vive Dios, que será dicha
si hoy el sentido no pierdo.

ESCENA VII.

Don Juan, *don* Felix.

Juan. Don Felix.
Fel. Entrad y asiento
en vuestra casa tomad.
Juan. A pesar de esa bondad,
don Felix, no lo consiento.
Fel. Francas mis ofertas son:
sentaos.
Juan. No lo he de hacer
hasta que pueda obtener,
don Felix, vuestro perdon.
Fel. Mi perdon! Loco venis
ó es que yo no os he entendido:
si no me habeis ofendido
de qué perdon me pedis?
Juan. Mi ayuda no os ofrecí?
Fel. Cierto.
Juan. Y mi casa?
Fel. Tambien.
Juan. No os sacaron de ella?
Fel. Y bien?...
Juan. Pues en eso os ofendí.
Fel. La ofensa en ello no acierto.
Juan. Era mi casa un sagrado;
y es mengua haberos sacado
de ella, sin estar yo muerto.
Fel. Y para hacer mi defensa,
cuando preso me sacó
la justicia, estábais?
Juan. No.
Fel. Pues entonces no hay ofensa.
Si hubierais presente estado
y entonces preso yo sido,
defendiéndome, cumplido
hubierais como hombre honrado.
Mas si en vuestra ausencia fué

el hecho mismo os disculpa:
que no estuvo en vos la culpa
sino en mí que le maté.
Cuestion de interés escasa
es, y podeisla olvidar.

JUAN. Es que debe respetar
la justicia hasta mi casa.

FEL. Ya la libertad me han dado,
don Juan.

JUAN. Pues mi pena es esa;
estais ya libre, y me pesa
porque yo no os he librado.

FEL. Noble pensamiento es.

JUAN. Son los que vos inspirais.
Mas... decidme, como estais
del pleito con doña Ines?

FEL. Hoy se aguarda la sentencia.

JUAN. Fué el tribunal muy reacio.

FEL. (Vive Dios que está despacio.) (*Ap.*)

JUAN. Me voy con vuestra licencia.

FEL. (Por fin.)

JUAN. La mano en señal
de amistad. (*Le alarga la mano.*)

FEL. Me honra y no poco.

TRAM. (*Dentro.*) Caballero, si estais loco
ved que esto no es hospital...

JUAN. Creo que riñen.

ESCENA VIII.

Dichos, don CARLOS *y* TRAMOYA *en la puerta, que se opone á su entrada.*

CARL. O me dejas
escudero el paso franco,
ó vive Dios, que te arranco
seor truan ambas orejas.

TRAM. Eh! despacio! no se escape,
á tales razones cedo;
mas no piense que por miedo,
sino... sin orejas... zape!
(*Don Cárlos aparta á Tramoya y entra en la escena dirigiéndose á la puerta derecha, sin reparar en don Felix y don Juan.*)

FEL. Vive Dios! de raya pasa. (*Deteniéndole.*)
eh! alto allá, caballero.
Con qué derecho ó que fuero
entrais así por mi casa?
CARL. Mi derecho es el mejor
porque consiste en la espada;
con que franquear la entrada
ó la abrirá mi valor.
FEL. Venis arrogante ó loco.
CARL. Vengo como debo y puedo.
FEL. Pues yo don Cárlos no cedo.
CARL. Pues yo don Felix tampoco.
FEL. Yo á que entreis me he de oponer.
CARL. Pues yo paso me he de abrir.
FEL. Yo no lo he de consentir.
CARL. Ni yo he de retroceder.
No entró aqui una dama?
FEL. Entró.
CARL. Y vos la visteis?
FEL. La vi.
CARL. Y está en ese cuarto?
FEL. Si.
CARL. Y yo no he de verla?
FEL. No.
CARL. O he de reñir ó he de entrar.
FEL. No os canseis, hais de salir
sin entrar y sin reñir.
CARL. Vive Dios, que he de probar. (*Saca la espada.*)
JUAN. Ved don Cárlos...
CARL. Nada advierto
ni el mediar os toca á vos:
defendeos, ó por Dios
que os dejo, don Felix, muerto.
JUAN. Por Cristo, que me ofendió
quien á don Felix infama.
(*Interponiéndose entre don Cárlos y don Felix.*)
Eh! apartaos.
CARL. Esa dama
no sabeis quién es?
JUAN. Yo no.
CARL. Es vuestra hija; ved ahora
si es injusta mi venganza.
TRAM. Pues señor, se armó la danza.
JUAN. Oh! mi hija! accion traidora!
CARL. Sí, don Juan; y no es error,

cuando salió la seguí
y á esta casa entrar le ví
atropellando su honor.
Aun viéndolo lo dudé,
y volví á ver si la hallaba
en vuestra casa; no estaba,
y á buscarla aquí me entré,

JUAN. Y bien, decid que se engaña: (*A don Fel.*)
decid que lo que asegura
don Cárlos, es impostura
que en nada mi honor empaña.
Oh! tan torpe infamia en vos!
Asi don Felix callais
y de ella no os disculpais.

CARL. Dejad paso, ó vive Dios...

FEL. A las preguntas que haceis
yo no os he de contestar,
sino que no hais de pasar
ninguno, aunque os ostineis.

CARL. Ea! acabe ya la porfía. (*Queriendo entrar.*)

TRAM. Va á suceder un fracaso.
(*En el momento en que don Felix se dispone á disputar el paso á don Cárlos, se abre la puerta derecha y sale Celia tapada.*)

ESCENA IX.

Dichos y CELIA.

CEL. Caballeros, abrid paso.

FEL. Que imprudencia! (*Ap.*)

JUAN. Que osadía!

CARL. No sé como no le arranco
el manto.

CEL. (*A don Juan.*) De priesa estoy,
señor don Juan, ved quien soy
y dejadme el paso franco.
(*Se descubre á don Juan y este la deja pasar.*)

JUAN. Oh! no era ella! respiro.

ESCENA X.

Dichos, menos Celia.

Fel. (*A Tram.*) Como paso le dejó)
si era su hija?) (*Ap.*)
Tram. Que sé yo.
Carl. De vuestra calma me admiro! (*A don Juan.*)
Estais loco, vive Dios!
Así vuestro honor mirais?
Juan. Don Carlos, os engañais,
el loco solo sois vos.
Don Felix, ved advertido,
que si acaso os he injuriado
fué porque obraba engañado
y de ello perdon os pido.
Carl. (*A don Juan.*) O la vista os engañó
ó yo la razon perdí.
No salió una dama?
Juan. Sí.
Carl. No era vuestra hija?
Juan. No;
y basta que yo lo diga.
(*á don Carlos.*)
Venid. (*á don Felix.*) don Felix, á Dios.
Fel. Que el cielo os guarde á los dos.
Juan. Mucho don Felix me obliga
vuestra deferencia hoy.
Fel. El errar no es ofender.
Carl. (El misterio he de saber
ó no he de ser yo quien soy.)

ESCENA XI.

Don Felix.

Vive Dios que estoy perdido
en medio de un mar de estrañas
ocurrencias! O es que sueño
ó es que la razon me falta.
En esta estancia, yo mismo
no ví entrar á doña Juana?
Y no se ocultó temiendo
de su padre la venganza?..
Pues bien, como, si era ella,
le mostró á don Juan la cara
no pensando que podia
perder la vida á sus plantas!
Como don Juan le abrió paso
cuando tan airado estaba?..
Oh! imposible!.. Mas qué dudo?..
Aquí no ha entrado otra dama
para poderlas trocar;
y, ó ya mis ojos me faltan,
ó esto algun misterio esconde...
Yo sabré...
(*Al tiempo de ir don Felix al aposento de la derecha, sale de él doña Inés con manto, y por el foro Tramoya.*)

ESCENA XII.

Don Felix, *doña* Ines, Tramoya.

Tram. Van como alma
que lleva el diablo ¿qué miro? (*Viendo á doña Ines.*)
otra tapada? ¡ya escampa!
Pues señor, perdí la cuenta;
no vuelvo aquí si me matan. (*Váse.*)

ESCENA XIII.

Doña Ines, *don* Felix.

Fel. Vos, señorá?..
Ines. Qué os inquieta?
os di don Felix palabra,
y nunca faltan á ella
ni aun las damas en España.
Pero advierto que agitado
os hallais, y que os asaltan
algunas dudas; aun creo
que he de adivinar la causa,
y que en este laberinto
seré el hilo de Ariadna.
Sabed que en este aposento
se encuentra una puerta falsa
de la que tengo una llave;
por ella entré, y doña Juana
tambien por ella salió
salvando su honor y fama.
Ved esplicado el misterio.
Fel. Pues eso es lo que me pasma!
Entonces ¿quién hace poco
salió?
Ines. Celia, mi criada,
cumpliendo con mi mandato.
Mas veo don Felix que os causa
mi vista... (*Vá á marcharse.*)
Fel. Tened señora;
si vuestras luces me faltan,
cuando en un piélago inmenso
de dudas mi fé naufraga;
si ahora que mas necesito
una luz amiga y clara,
os vais llevando con vos
el faro de mi esperanza:
decid, ¿qué es lo que me queda?..
Solo una existencia amarga
y triste: sabed señora
que vuestra imagen grabada
está en mi pecho .. que os amo;

que sin vos pesada carga
es la vida para mi;
que no es mi cariño llama
que á impulso del viento oscila
y al menor soplo se apaga:
que á mi mismo me sorprende
el encanto que me arrastra
á amaros sin conoceros;
y tanta es su fuerza, tanta,
que en vano intento oponer
á su corriente una valla,
porque muy presto la vence.
Oh! miradme á vuestras plantas!
dejadme ver vuestros ojos;
y envuelto en una mirada
dad al que tanto os adora
el *sí* que anhelante aguarda.

INES. Alzad del suelo, don Felix,
las rodillas, no contraigan
torpe vicio en tal postura
ni aun á los pies de las damas;
porque hombres de vuestras prendas
no deben jamás doblarlas.
Os lo digo con orgullo;
si saber que os amo os basta,
debeis estar convencido
de que esto mi dicha labra.
Os debo mas que pensais;
y sabed bien que obligadas
las damas de mi linage
siempre lo que deben pagan.
Si me encubro razon tengo,
mas no se encuentra lejana
la hora en que podais saber
en quien vuestro amor descansa.

FEL. Ah! repetidlo, señora:
vuestras palabras me halagan
dulcemente, y mi existencia
no es suficiente á pagarlas.
Ese porvenir de amor
excede á mis esperanzas.

INES. En este pliego, cual justo (*Le dá uno.*)
tributo á vuestras hazañas,
el Rey os nombra, don Felix,
Capitan de ochenta lanzas.

FEL. Cómo pagar tanta dicha!
INES. Como nuncio de mas altas
recompensas os concede
su Magestad esta gracia.

ESCENA XVI.

Dichos, TRAMOYA.

TRAM. Señor!... pero, voto á san!..
todavía la del manto!
FEL. Eh! porque alborotas tanto?
TRAM. Ahora estaba en el zaguán;
cuando sin hablar se mete
un diablo con guardapiés:
—de parte de doña Inés
de Abendaño, este billete
(*Sacando un papel que da á don Felix.*)
entregad á vuestro amo.
—Me lo alarga, yo le cojo,
tosió, me miró de reojo...
y echó á correr como un gamo.
FEL. Bien, contestaréle luego.
INES. Mal á doña Ines tratais!...
FEL. Sí que lo lea mandais...
INES. Yo no os lo mando, os lo ruego.
FEL. Lo abro pues; (*Abre el papel.*) y dice así:
(Lee.) —*Aunque contrarios los dos,*
y aunque un esposo por vos,
señor don Felix, perdí:
si es que esto no os importuna,
aquí en mi casa os espero,
donde hallareis, caballero,
á un tiempo amor y fortuna.
INES. Bien se espresa doña Inés.
TRAM. Tu silencio me derrite; (*A don Felix.*)
señor, acepta el envite.
FEL. Yo venderme al interés?..
Guarde su amor y su oro
para algun menguado noble
que á tan vil precio se doble;
yo ambiciono otro tesoro.
INES. Con que es decir, que no ireis?

FEL. A fingir no me acomodo.
INES. Ireis.
FEL. Cómo?
INES. Y de este modo
vuestro amor me probareis.
Porque si él es grande y puro,
sin que el peligro le espante
saldrá en la prueba triunfante;
y aun mas en él me aseguro.
FEL. Vuestro deseo me lleva,
aunque nada me acobarda.
INES. Ved que doña Ines aguarda,
conque, á la prueba.
FEL. A la prueba.
INES. Pues adios, y sed cortés.
FEL. Permitid... (*Queriendo acompañarla.*)
INES. No me sigais.
FEL. Me quedo, si eso mandais.
INES. Ved que aguarda doña Ines. (*Váse.*)

ESCENA XV.

Don FELIX, TRAMOYA.

TRAM. No me esplicarás señor...
FEL. Comienza á lucir mi estrella.
Oh! para ser digno de ella
infúndeme aliento, amor.
Y pues mi rumbo señalas,
dando de constancia ejemplo,
yo subiré hasta tu templo
de mi fortuna en las alas.

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

ACTO III.

Cámara en la casa de doña Ines: *puertas laterales y al foro.*

ESCENA I.

Doña Juana *y don* Carlos *por el foro.*

Carl. Os obstinais en seguir
haciendome padecer?
Juana. Si es que más quereis saber
yo mas no os puedo decir.
Carl. Luego hay misterio?
Juana. Y no poco.
Carl. Me confesais segun eso?..
Juana. Don Carlos, nada confieso.
Carl. Entonces negais?
Juana. Tampoco.
Carl. No acierto...
Juana. Pensadlo bien.

CARL. Decid, no hubo ofensa?
JUANA. No.
CARL. Y eso lo asegura...
JUANA. Yo.
CARL. Vos sola?..
JUANA. Y mi honor tambien.
CARL. No fuisteis (aunque el objeto
quizá saberlo me pese)
á ver á don Felix?
JUANA. Ese,
don Carlos, es mi secreto.
CARL. No era don Felix..
JUANA. Cabal.
CARL. El que vi...
JUANA. Cierto; eso es.
CARL. Ayer...
JUANA. Justo.
CARL. A vuestros pies?
JUANA. Sí.
CARL. ¿Y eso es amor?
JUANA. No tal.
CARL. La razon que pierda hareis.
JUANA. Que hablais sin ella pensé.
CARL. Vos sois la causa.
JUANA. Yo!.. en qué?
CARL. Y mi ofensa?
JUANA. A eso volveis?
CARL. No, si os esplicais.
JUANA. No puedo.
CARL. Sois discreta.
JUANA. Sí lo soy.
CARL. Ved que celoso me voy.
JUANA. Ved que ofendida me quedo.
CARL. Ofendida?..
JUANA. Y con razon.
CARL. Eso decis?..
JUANA. Eso digo.
CARL. Y usais secretos conmigo?
JUANA. Sí, porque mios no son.
CARL. Con que os negais á aclararlos?..
JUANA. A lo menos por ahora.
CARL. Que el Cielo os guarde, señora.
JUANA. Que os guarde el Cielo, don Carlos.
(*Don Carlos se marcha por el foro.*)

ESCENA II.

Doña Juana *y doña* Ines *por la derecha.*

Ines. Puntual doña Juana eres
y en tí con razon confio.
Juana. Me llamaste; y deber mio
es venir á ver que quieres.
Ines. Al entrar crei escuchar
la voz de don Carlos.
Juana. Sí.
Ines. Y aun creo que salir le ví
dando muestras de pesar.
Acaso te ha dado enojos
sin ver lo mucho que vales?
Por qué esos limpios cristales
velan la luz de tus ojos?
Por qué tus puros colores
en tristes nubes se bañan?
Presto las penas empañan
la aurora de tus amores.
Habla pues; tus cuitas dime,
Juana, y en mi amigo seno
desahoga ese veneno
que tanto tu pecho oprime.
Habla; reñiste quizá
con don Carlos? dí, y te ofrezco
que si algo yo le merezco
humilde á tí volverá.
Juana. Celoso don Carlos es,
y aunque su injusticia entiende,
con necios celos me ofende.
Ines. Con celos?..
Juana. Sí, doña Ines.
Ines. Y en qué don Carlos los funda?
Juana. Tan solo en que entrar me vio
casa de don Felix.
Ines. Yo
haré que ese mal no cunda.
Pronta enmienda te prometo,
pues á ello estoy obligada
con razon, puesto que nada

le has dicho de mi secreto.

JUANA. Que era un misterio escondido
le dije y sabrialo luego;
pero no me creyó, y ciego
me achacó culpas de olvido.
Celoso marchóse y yo
no me opuse á su salida:
pude quedarme ofendida,
pero hacerte traicion no.

INES. Con tal proceder me encantas:
don Carlos aunque celoso,
hoy mismo mas amoroso
haré que vuelva á tus plantas.
Te ha ofendido, y deber suyo
es aplacar tus enojos
volviendo el brillo á tus ojos;
y aun por consecuencia arguyo
que mas que antes te ha de amar
si bien el campo sostengo:
hoye pues el plan que tengo
y entonces podrás juzgar.
Perdió el pleito mi enemigo
don Felix.

JUANA. Perdióle?..

INES. Sí;
y dentro de poco aquí
vendrá para hablar conmigo.
Que, pues en los hombres tanto
valor tiene el interés,
quiero ver si doña Ines
vence á la dama del manto.
Arriesgo mucho en la prueba:
si lo que juzgué yo amores
únicamente eran flores
de esas que el viento se lleva.
Si solo mintió galan
al consagrarme su aliento,
y olvida su juramento
don Felix de Montalvau;
Si el interes puede tanto
en él, y tan falso es,
que repite á doña Ines
lo que dijo á la del manto;
entonces, de mi ilusion
para poder olvidarme

por fuerza habré de arrancarme
pedazos del corazon.

JUANA. Si un nuevo triunfo corona
hoy tu amor ¿qué temes tanto,
cuando Inés y la del manto
son una misma persona?

INES. Es que si hoy á doña Ines
dice el galan que le ama
no es porque el amor le inflama,
sino por el interés.
A la del manto su amor
pintó cual altiva hoguera;
y si es que esto cierto era
no debe serle traidor.
Que aunque una sola es la dama
doble en la apariencia es;
y él no querrá á doña Inés
si es que á la del manto ama.

JUANA. Para dar su fé al olvido
no creo á don Felix hombre,
pues con uno ú otro nombre,
debe estarte agradecido.
Te debe su libertad
y el ser capitan tambien;
aunque nadie sabe quien
te dió tanta potestad.

INES. Mal doña Juana llevára
el claro nombre que llevo,
si al que honra y vida le debo,
vida y honra no pagára.
Mató al de Aranda por mí,
y al saber que preso fué,
todo al Rey se lo conté
y su indulto le pedí.
Como el Rey es tan galan,
cuando á sus plantas me vió
á don Felix perdonó,
nombrándole capitan.

JUANA. Razon mas para que él
que se precia de ser noble,
su amor y atencion redoble,
siendo á su palabra fiel.
No lo dudes.

INES. Oh! mi amor
nació de agradecimiento,

se fué estendiendo, y violento
ya es volcan abrasador.
Volcan con el cual me ciego;
que poco á poco me traga.
Oh! si su amor no lo apaga,
me consumirá su fuego.

JUANA. Gente llega y serenarte
debes.

INES. Me habia olvidado...

ESCENA III.

Dichos y CELIA *por el foro.*

CEL. De don Felix el criado
pide licencia de hablarte.

INES. Viene solo?

CEL. Al parecer
poco á su señor precede.

INES. Vé y dile que pasar puede.

ESCENA IV.

Dichos, menos CELIA.

INES. Tú, si me quieres hacer,
doña Juana, un gran favor,
un momento éntrate ahí. (*Señalando la derecha.*)

JUANA. Piensa, doña Inés, que en tí
fundo el logro de mi amor.
(*Váse.*)

ESCENA V.

Doña Ines, Tramoya, *foro.*

Tram. Para molde de mi boca
dadme señora tus pies.
Ines. Quien eres?
Tram. Yo soy Tramoya;
es decir, asi en la fé
de bautismo me pusieron,
sin tomarme el parecer
de si me agradaba ó no.
Tiranía mas cruel!..
ponerle á uno Juan ó Pedro,
ó Francisco, sin saber
si le gusta mas al párbulo
llamarse Justo ó José.
Esto es atroz, es tiránico!
Y á fé que debiera á fé
no bautizarse á ninguno,
hasta que el nombre escoger
pudiera cada individuo
conformandose con él.
De este modo se evitára
el decir *requient amen*,
á muchos que por el nombre
solo, se ahorcan de un cordel.
Ines. Acabad.
Tram. Vaya si acabo.
Ines. Y decidme, que quereis?
Tram. Lo que es yo... no quiero nada,
es decir, vengo á querer,
mas solo por sustituto.
El que me manda, que es
don Felix de Montalban,
caballero de alta prez,
te pide el honor, señora,
de pasar á verte.
Ines. Y bien
Decid al señor don Felix,
que pues que yo le cité,
él con venir á mi casa

me hace muy grande merced.
Añadid, que ya que á honrarla
se ha decidido cortés,
ese permiso que pide
no lo habia menester;
y que ansiosa de tratarle
le aguarda aquí doña Ines
de Avendaño, su enemiga
solo en el pleito.

TRAM. Está bien.
(Esta es rica y nos conviene...
yo se lo aconsejaré.) (*Aparte.*)

ESCENA VI.

Doña INES *sola.*

Corazon, audaz te lanza
á triunfar, si es que en mi daño
no marchita un desengaño
las flores de mi esperanza. (*Váse.*)

ESCENA VII.

Don FELIX *con un papel en la mano,* TRAMOYA.

TRAM. Aquí doña Ines te espera:
entra, no tengas reparo.
FEL. Me espera aqui?
TRAM. Pues es claro.
FEL No veo á nadie.
TRAM. Bueno fuera:
Calle! es cierto! estoy soñando;
parece cosa de cuento...
Pero señor, si ha un momento
aquí te estaba aguardando.
Y es mas. me dijo — «volved
y sepa don Felix luego
que en ver que accede á mi ruego
recibo grande merced»

A no haberse arrepentido...

FEL. De tal decision me holgara,
pues con ella me librára
de rehusar cualquier partido
que me pudiera ofrecer.

TRAM. Diablo! y hablas de rehusar?...
quien te ha hecho variar
tan pronto de parecer?..
No me digiste hace poco
que seguias mi opinion?

FEL. No: jamás tuve intencion
de aceptar nada.

TRAM Estas loco?

FEL. Y aunque antes fuera posible
que yo rindiera mi pecho
á doña Ines, ya lo ha hecho
este papel imposible. (*Enseñándoselo.*)

TRAM. Cada vez menos te entiendo,
y como tú no te espliques...

FEL. Para que no me critiques
oye, y me irás comprendiendo.
(*Lee.*) *Habeis perdido el pleito con doña Inés; y el mejor partido que os queda, es aceptar las condiciones que os imponga, que no serán muy duras puesto que os ama. Sed feliz y consagrad un solo recuerdo á la que nunca os olvidará: La dama del manto.*

TRAM. Pues digo que es mi opinion
igual á la de esa dama;
si la doña Ines te ama
que tú la ames es razon.

FEL. Tan ruin pensamiento es
indigno de mi decoro.
Yo olvidar á la que adoro
vendiéndome al interés?
No, Tramoya, lo desprecio
pues obrando así me infamo:
el amor de la que amo
es para mí de mas precio.
Ella mirando á mi bien
rumbo á mi estrella señala...
pues bien, yo quiero hacer gala
de generoso tambien.
Y aunque contraria la suerte
burle su amoroso afan,
don Felix de Montalban

jura amarla hasta la muerte.

TRAM. Para mostrar que sustento
con motivo mi opinion,
si me prestas atencion
te voy á contar un cuento.
Con dos mozos muy gentiles,
ardiendo en amantes llamas
matrimoniaron dos damas
apenas de quince abriles.
De entre las dos la mas bella
solo por dote llevaba
sus dotes: la otra contaba,
y eran parte á embellecella,
tantas onzas como pelos,
tantos duros como partos
hubo en el mundo; y mas cuartos
que estrellas bordan los cielos.
Diz que por boba pasó;
pero atendiendo á sus planes,
uno de los dos galanes
sábio á la boba escogió.
El otro mozo en su error
siendo amoroso Roldan,
y queriendo amor sin pan
mejor que pan sin amor,
dió á la discreta su fé.
Ahora sin dudas ni embozos,
dime ¿de aquellos dos mozos
cuál el mas discreto fué?..
Pues sepa el señor tronera,
que el que casó con el oro
de la boba, halló un tesoro
de dichas en su tontera.
Y un dia tras otro dia
derrochó plata, oro y cobre,
sin que digese la pobre
siquiera «esta boca es mia.»
Y el que al amor se rindió,
despues de que hubo gozado
la hermosa, desesperado
tarde el desengaño halló.
Y al ver enjuto el bolsillo,
y que su esposa miraba
bien á otros, y que trataba
de adornarle el colodrillo;

viéndose como un alambre
y que amor tripas no llena,
piensas que murió de pena?..
pues no; se murió de hambre.
El cuento aplícatelo;
y mira por lo que infiero
que es bueno amor con dinero,
amor sin dinero no.

FEL. En vano con argumentos
me pretendes convencer,
que es imposible torcer
el giro á mis pensamientos.

TRAM. Eres, de ello no te ofendas,
duro como aragonés;
y pues miras en la Inés
mas al amor que á la hacienda:
un consejo voy á darte.
y un secreto á descubrirte,
por si puedo decidirte
sin llegar á incomodarte.
Y mira bien que en rigor
en ello ni entro ni salgo.

FEL. Es decir que sabes algo?

TRAM. Y aun algos, que es lo peor.

FEL. Acaba pues.

TRAM. Ten paciencia.

FEL. Harta tengo ya en oirte.

TRAM. Harta tengo yo en sufrirte
que no es poca impertinencia.

FEL. Por Cristo y mi nombre, que
si sigues hablando en mengua
del que te escucha, la lengua
infame te arrancaré.
Di lo que sabes, ó teme
mi furor.

TRAM. Te has vuelto afable!
Conque que hable, ó que no hable,
yo he de ser el que se queme?
De lo dicho bien me acuerdo
y un contrasentido hallo:
pierdo tu afecto si callo
y si hablo pierdo la lengua.
De modo que la eleccion
no es dudosa, por lo cual
escojo lo menos mal

que puedo; presta atencion.
Es pues el caso, que entrando
aqui para lo que tú
me mandaste, Belcebú,
que siempre está diableando,
me hizo topar, sin buscarla,
junto á la caballeriza,
con una moza rolliza
con la cual enredé parla.
Ella era de pura estopa,
y yo que escupo candela
miré, hize señas, habléla...
y ya vamos viento en popa.

FEL. Vive Cristo, que al oir
palabras tan sin sentido,
no sé como he contenido
mi furor.

TRAM.. Vas á sentir
el juzgarme de ese modo
cuando sepas, por Dios vivo,
que la fregatriz, motivo
dió para saberlo todo.

FEL. Pero que sabes?

TRAM. Friolera!
que te engañan como á un chino.

FEL. Engañarme?.. no adivino...

TRAM. Pues, la dama que te espera,
la doña Ines, es amiga
íntima de la del manto.

FEL. Amiga?

TRAM. Tanto mas, cuanto
que un pensamiento les liga
para burlarse de tí.

FEL. Cómo?

TRAM. Seguro no estoy;
pero segun pienso, hoy
será la farsa y aquí.
Yo me figuro si acaso
querran cambiar de papeles,
y hacerte asi que te peles
las barbas de rabia: paso
fuera digno de comedia
invencion tan peregrina:
la del manto, de ladina
da pruebas si así te asedia

FEL. Pues, querrá saber si yo
le falto á la fé jurada:
mas, por Dios que está engañada
si asi se lo imaginó.
Dispuesto me encuentro pues
á la lid que se prepara.

TRAM. Pero por Cristo, repara
don Felix, que si te ves
entre dos damas, dudando
cual de ellas es la que amas,
quedarás sin las dos damas,
avergonzado y rabiando.

FEL. El corazon me dirá.

TRAM. El corazon!... nombre viejo!
Si al corazon un consejo
le pides, te engañará.
Oyeme mas bien á mí:
ya que tu atencion merezco
un buen remedio te ofrezco.

FEL. Remedio?..

TRAM. Remedio, sí.
Si quieres, todos los hilos
de la trama me dirá
la fregatriz, y será
herir por los mismos filos.
Por supuesto, que tú debes,
por dar á la otra en la cara,
amar á la Ines.

FEL. Repara
lo que á proponer te atreves.
Yo á la del manto la dí
ya mi palabra y faltára
antes al sol su luz clara,
que yo á lo que le ofrecí
Y ademas, que en vano fuera
pretender á la Ines yo:
ahora que el pleito ganó
será adusta y altanera.

TRAM. Mira, señor, que es engaño
que te ha de pesar al verla;
mira que es como una perla
la doña Ines de Avendaño.
Mira que sabe captarse
el amor cuando se esplica;
mira que tambien es rica

y esto es digno de mirarse.
Y pues te se ofrece ella
y despues cuanto codicies,
la ocasion no desperdicies
y sé el norte de esa estrella.
No has de obrar ni una vez cuerdo?
pues que te acomoda tanto
olvida ya la del manto,
y si te ví... no me acuerdo.
Muy tonto serás si dejas
esta ocasion que te salva;
nada, pues la pintan calva
cójela por las orejas.

FEL. Pero le hablaste tú á ella?

TRAM. A decírtelo no acierto;
no lo sé; lo que si es cierto
es, que es en estremo bella
la dama que vide aquí.

FEL. Era Inés, ó la del manto?

TRAM. No te puedo decir tanto;
mas ella se acerca aquí.
Y aunque tú nunca la viste
juégala á un albúr, y acaso
salgas de un paso, que al paso
que vá, tiene poco chiste.
Solo te pido por Dios,
que no me des otro susto;
elige, por darme gusto,
la mas rica de las dos. (*Váse.*)

ESCENA VIII.

Doña INES, *don* FELIX.

FEL. Señora... (por Dios que siento
verme en esta situacion.)

INES. Don Felix, tomad asiento
y dispensad que un momento
moleste vuestra atencion.
Me honra vuestra visita
y os la agradezco bastante;
no estrañeis pues, que os repita,
que un proceder tan galante

vuestra nobleza acredita.

FEL. Ved, señora, que me doy
por ofendido, si así
seguis hablando, pues si hoy
en vuestra cámara estoy
yo solo el honrado fuí.
Y es mas de lo que merezco
el veros y el escucharos.

INES. Lo galante os agradezco
y ser sucinta os ofrezco
en cuanto tengo que hablaros.

FEL. (Por Dios, que mis labios sella,
cuando estasiado la miro!
bien puede decirse de ella
que no tienen flor mas bella
los jardines del Retiro.) (*Aparte.*)

INES. Bien sabeis que á mi pesar
un pleito con vos seguí

FEL. (Es doña Ines sin dudar:
Oh! comienzo á respirar.) (*Aparte.*)
Un pleito que yo perdí.

INES. Fué la lucha entre los dos,
noble y leal, bien lo sé;
no cabe otra cosa en vos,
y yo al combatir, por Dios
que venceros no pensé.

FEL. Dios tambien es buen testigo,
de que á conoceros, necio
no fuera vuestro enemigo;
porque de galan me precio,
y siempre á serlo me obligo.

INES. Lisonja don Felix es
lo que acabo de escucharos;
pero atendedme cortés
que es del mayor interes
lo que me resta que hablaros.
Ha dos noches, al valor
de vuestro brazo debí
don Felix, vida y honor,
y á deuda tal, en rigor
ingrata sin duda fuí.
Pues vuestro bizarro afan
y vuestros nobles arrojos,
á mi gratitud os dán
derechos ¡ay! que no irán

del olvido por despojos.
Vos marchasteis á la guerra
buscando fortuna y glorias;
y volvisteis á esta tierra
sabiendo lo que se encierra
en frases tan ilusorias.
Ya lo visteis; desengaños
os dió la suerte importuna;
y al cabo de tantos años
en manos se halla de estraños
entera vuestra fortuna.
Ahora bien, si os devolviera
lo que el pleito os ha quitado,
si otra vez rico os hiciera,
¿qué diriais obligado
cuando un premio os exigiera?

FEL. Primero, palabra os doy,
rehusaría vuestra ofrenda;
que si mi desgracia hoy
me ha dejado sin hacienda,
no dejo de ser quien soy.
Y si mi suerte es airada,
para afrontar á mi suerte
tengo un brazo y una espada,
y una voluntad tan fuerte
que no la doblega nada.

INES. Ved que estais en un error
y que en admitir mi oferta
no se amengua vuestro honor;
antes yo, y es cosa cierta,
recibo en ello favor.

FEL. No acierto razon ninguna.

INES. Os esplicaré el arcano.
Si la suerte os importuna
yo os ofrezco con mi mano
á un tiempo amor y fortuna.

FELIX. Vuestra mano?..

INES. Pues; y en prenda,
don Felix, de lo que os debo
os doy con ella mi hacienda;
y á suplicaros me atrevo
que admitais tan corta ofrenda.

FELIX. Tan supremo galardon...
(habrá mas estraño apuro!) (*Aparte.*)

INES. (Oh! cual late el corazon!) (*Aparte.*)

Ved que arriesgais, os lo juro,
mucho con tal decision.

FELIX. (A salir de dudas voy
y de la ansiedad que siento) (*Aparte.*)
Ya por vencido me doy;
y ved señora que estoy
pendiente de vuestro aliento.
Cese pues vuestra ficcion;
y si probarme quisisteis,
sabed que en mi corazon
nunca ha de haber mas pasion
que la que vos encendisteis.

INES. La que yo encendí?... quizás
sin verme lo habeis sentido?,..

FELIX. No os he visto yo?

INES. Jamás.

FELIX, Lo fingis bien por demás..

INES. Tal vez. (Si lo habrá sabido?).. (*Aparte.*)

FELIX. Si para probar mi amor
aquesta prueba habeis hecho,
con ella el pecho mayor
fuego siente.

INES. Ved señor
que os puede engañar el pecho.

FELIX. No; por fuerza el corazon
siente algo nuevo en su seno,
pues quieto en esta ocasion
debiera estar y sereno,
y siento su agitacion.
Sois doña Inés?... Es en vano
querer fingirlo... mas ducho
yo, descubro vuestro arcano.

INES. Que soy doña Inés es llano.

FELIX. No, no; con la duda lucho!
Si atiendo á mi corazon
sois otra... mas la cabeza
me dice que la ilusion
deseche, y de la razon
la luz á faltarme empieza.

INES. No comprendo vuestro afan,
don Felix ¿acaso enojos
hoy mis ofertas os dan?

FELIX. Vuestra voz y vuestros ojos
vendiéndoos señora estan.
Oh! nunca al corazon ví

dudar, como duda ahora!!..
Sois la del manto?.. oh! si, si;
lo dice ese afan, y oí
yo esa voz antes de ahora.
Sí; jamás de mi amor ciego
sentí tan viva la llama...
pero... y si no sois y luego...
Oh! nunca!.. siento aquí un fuego...
No saber á quien se ama!
Sentir de ardiente pasion
la luz viva, abrasadora;
y temer que el corazon
se equivoque... Estos, señora,
martirios sin nombre son,
de esos que en la mente imprimen
con fuerza atróz sus dolores.
Dudo y las dudas me oprimen...
Fuera imperdonable crímen
matar así mis amores

INES. Loco don Felix estais,
(Cuanto un desengaño temo! (*Aparte.*)

FELIX. Causas que vos ignorais,
y el ver que un bien tan supremo
me ofreceis...

INES. No lo aceptais?.

FELIX. Imposible es comprender
lo que siento aquí .. callais?..
vaisme á ver enloquecer.
Oh! si burlándome estais...
Quién sabe!.. al fin, sois muger.
Decidme por Dios señora
quién sois?

INES. A fé, no os comprendo!

FELIX. Sois de mis penas la autora.

INES. Menos os comprendo ahora.

FELIX. Ni yo á mí mismo me entiendo.
Pero en fin, quién sois?...

INES. Me estraño
de tal pregunta... ¿quién soy?..
Soy doña Inés de Avendaño.

FELIX. No es ella.

INES. (Si un desengaño
me dará? temblando estoy.) (*Ap.*)
Ved que ha tiempo me negais
una razon; hasta ahora

poco galante os mostrais.
¿Aceptais, ó no aceptais?
(Oh! cuanto el alma lo adora!..) (*Aparte.*)

FELIX. Imposible! el corazon
lleno está de otra pasion
que se apoderó de él.
Quereis que á mi honor infiel
haga á mi dama traicion?
El amor que me embelesa
entero mi ser absorve;
y aunque es difícil empresa,
sabré cumplir mi promesa
bien que el mundo me lo estorbe.
Quizá solo una ilusion
hija de mi fantasía
alimentó mi pasion;
mas vano intento seria
borrarla del corazon;
pues con indeleble huella
marcó su curso de fuego;
y es tan ingrata mi estrella
que loco camino y ciego
luchando en vano con ella.

INES. Por la ilusion que os engríe
rehusareis de tal suerte
la fortuna que os sonrie?...

FEL. Oh! no aguardeis que varie
sino al soplo de la muerte.

INES. Mirad que os han de pesar,
don Felix, esos rigores
con que me osais despreciar.
(Por fin comienza á brillar
la aurora de mis amores.) (*Aparte.*)

FEL. (Pero esa voz?... de mi estrella
será el brillo tan traidor...
sin conocerla ofendella!.
Oh! sí.. sí... sin duda es ella
y yo iba á matar mi amor!) (*Aparte.*)
Loco anduve, loco y ciego,
señora, cuando os sostuve
que de otro amor arde el fuego
en mi pecho; necio anduve
y que lo olvideis os ruego.

INES. (Qué dice?... por vida mia!...
como asi tan pronto pudo

variar?... me lo temia!...
Ay! amor! duraste un dia
y mueres de golpe rudo.) (*Aparte.*)
Don Felix ¿con qué aceptais?

FEL. Acaso, señora, estraño
os parece?

INES. No y me honrais;
pero ved que os obligais
con doña Inés de Avendaño.

FEL. Con doña Inés?...

FEL. Sí por Dios.
(Cómo sufro!) (*Aparte.*)

FEL. Suerte fiera!...
Con que es decir, que sois vos
doña Inés?... de esa manera
nada media entre los dos.

INES. Que decis?...

FEL. Qué en otro fuego
arde el pecho y nunca pudo
pagar el vuestro; si ciego
engañé vuestro afan, luego
el desengaño me acude.

INES. Loco por Dios pareceis
y descortés.

FEL. No en mal hora
por apariencias juzgueis;
vos sin duda mereceis
mucho mas que yo, señora.

INES. Dispensadme que no apruebe
vuestro estraño pensamiento,
pues el ciego amor que os mueve
es solo ilusion que leve
deshace el soplo del viento.

FEL. Sé que acaso mi camino
sembrado se halla de abrojos:
mas por él marcho sin tino,
pues aunque me cause enojos
tal, señora, es mi destino.
Mil ilusiones formé...
mas si huyen no realizadas,
á Flandes me volveré,
y allí conquistar sabré
la fortuna á cuchilladas.

INES. Pues mirad bien que ofendida
con vuestra repulsa voy.

FEL. Dejad que perdon os pida.
INES. Que el cielo os guarde. (La vida
don Felix me has dado hoy.) (*Aparte.*)

ESCENA IX.

Don FELIX, *despues* TRAMOYA.

FEL. Se fué... y aun dudo si es ella...
sujetar pretendo en vano
el pensamiento liviano
que sigue ansioso su huella.
Siento un agudo dolor
que el corazon me lacera...
era la del manto ó era
doña Inés?... Seré traidor
á la que en mi pensamiento
vive cual reina y señora?...
Oh! bien me lo temo ahora,
porque amor es lo que siento.
Amor que al nacer tropieza
con otro amor; ¡maldicion!
ó me sobra corazon
ó me falta aquí cabeza. (*Pausa.*)
Esta llama que alimentas,
corazon, es amor?... Sí.
Y obré bien obrando así?
Don Felix vamos á cuentas.
Díme, corazon, serás,
juguete de la del manto
y de doña Inés, en tanto
que ardes por ella?... Quizás.
Querrán de apariencias dobles
rodearse, para despues
burlarme?:.. Oh! no, no; esto es
indigno de pechos nobles.
Será que acaso dudó
y para probar mi fé
mandó á doña Inés, á que
me mienta amor?... Qué se yo!...
O será que por su cuenta
obra la Inés y me ama...

á fé que es hermosa dama,
y si amor por mí alimenta...
Yo á la del manto no ví
el rostro, y quizá... quién sabe,
no es tan bella... oh! no, no cabe
tan ruin pensamiento en mí.
Y ella en este sitio, aquí
me ofreció, suerte importuna,
á un tiempo amor y fortuna
con su mano... bien lo oí.
Y loco por no faltar
á otro amor que enigma es...
mas, ¿debí de doña Inés
las ofertas aceptar?..
No. Cumplí como quien soy.
Si atiendo á Tramoya, un juego
me urdian.... si fuera luego
la del manto? loco estoy.
En esa muger creí
ver á otra prenda querida,
y ahora siento su partida;
y esto es amor ¡ay de mi!
Pero es bien duro quebranto
no saber, pesi á mi estrella,
si amo á doña Inés en ella
ó amo en ella á la del manto.
A perder voy la razon
siguiendo tal laberinto...
Dudo y perdido el instinto
á ciegas mis pasos son.
Mi desventura se labra
despreciando á doña Inés...
la del manto enigma es...
pero he dado mi palabra.
Bien puede que el corazon
se engañára en su ardor loco,
y... solo fantasmas toco
y á perder voy la razon. (*Queda pensativo.*)

TRAM. (*Saliendo.*) La curiosidad me mata!
por si alguna cosa huelo
aquí de rondon me cuelo
como macho de reata.
Eh! don Felix; voto á cribas!
lo dejó parado el susto:
responde, señor, es justo

que así á Tramoya recibas?
Ni vé, ni escucha el bolonio,
se quedó como una tabla!
Si le habrá quitado el habla
el hablar de matrimonio?

FEL. Amar sin saber á quién!

TRAM. Por si quedó sordo recio
le voy á hablar. Señor!!...

FEL. (*Volviendo en sí y amenazándole.*) Necio
vete, ó...

TRAM. Me recibes bien!
Vengo á decirte señor,
que ya sé quien era ella.

FEL. Ella?...

TRAM. Pues, la que tu estrella
te trajo aquí.

FEL. Por favor
acaba al momento.

TRAM. Ola!...
Era la del manto, pues,
y ahora vendrá doña Inés
para hacerte la mamola.

FEL. Necio! y asi me lo dices?
De tu mente ilusion fue.

TRAM. Me gusta! Este hombre no vé
mas allá de sus narices.

FEL. Estás cierto de que alguna
ilusion no es de tu mente?

TRAM. La fregona nunca miente.

FEL. Pesi á mi suerte importuna!
Amarla con tanto fuego
y perderla y ser juguete
suyo!!

TRAM. Pues bien, arremete
con doña Inés, no seas ciego,
Ese amor que te alucina
te atonta cada vez mas.
Coje á la rica.

FEL. Jamás.

TRAM. Este hombre nos arruina.
Advierte que ya es pesada
la broma.

FEL. De veras hablo.

TRAM. Eso dices; voto al diablo!
no hay quien me dé una estocada.

FEL. Será doña Inés la gala
de España, será su joya;
pero á mi dama, Tramoya,
nada en el mundo le iguala.
Y es necesario que adviertas
que no en vano esa pasion
abrigo: del corazon
cerradas tengo las puertas.
El alma le dí en despojos
á la que turbó mi calma,
porque es la llave del alma
la luz de dos negros ojos.

TRAM. Pero no me has dicho ha poco
que juguete suyo eras?
Pues entonces, ¿á qué esperas?
Coje á la Inés, no seas loco.

FEL. Ella de mis penas es
la causa: fué mi enemiga
siempre...

TRAM. Dios te la bendiga;
aquí está.

FEL. Quién? Doña Inés!

TRAM. Pues y se oculta en el manto
para burlarte mejor:
déjate engañar, señor.

FEL. Oh! le aborrezco ya tanto,
que quizá de descortés
dé pruebas si á hablarla llego.

TRAM. No seas tonto, envida el juego
que es rica la doña Inés.

ESCENA X.

Dichos, y doña INES, *con manto.*

INES. Ya don Felix os hallé
y gracias al cielo doy.

FEL. Bien lo finje por quien soy.

INES. (Triunfaré.) (*Aparte.*)

FEL. (*Con intencion.*) (Me vengaré.) (*Aparte.*)

INES. Cierta es ya vuestra ventura
si es que con mi amor se labra.

FEL. Yo cumpliré mi palabra
si la vuestra se asegura.
INES. Pudísteis dudar de ella?
Mas fácil es que varíe
su curso el sol, y no envie
la viva luz que destella;
y pierda esmalte y color
la flor que sus rayos siente,
que yo ni un momento aliente
sin la luz de vuestro amor.
TRAM. Cada loco con su tema!
Esta dice que se inflama
su pecho con una llama...
pero es llama que no quema.
FEL. (Como miente la taimada!
mas ya probará el veneno
de que el pecho tengo lleno.) (*Aparte.*)
TRAM. Mira bien que la tapada
es doña Inés; no trasluces
su faz?... Solo esta te queda;
cójela, que si se enreda
y pierdes las dos, te luces.
FEL. Contad por cierto, señora,
y en ello favor no os hago,
que yo amor con amor pago.
(Si lo creerá la traidora!) (*Aparte.*)
INES. Aunque tan finas razones
con mis palabras no iguale,
mas que las palabras vale
el silencio en ocasiones.
Que en los amantes arrojos
hizo Dios por modos sábios,
que en una espresen los lábios
lo que en otra hablan los ojos.
Solo que en esta ocasion
los ojos llevan la palma,
pues son espejos del alma
y lenguas del corazon.
FEL. En prueba de que merezco
ese amor, que es mi fortuna,
amaros como á ninguna
muger se amó, yo os ofrezco.
Y unidos en los crísoles
de nuestra mútua memoria
serán el sol de mi gloria

los rayos de vuestros soles.

TRAM. Bien, adelante señor:
fuego en ella que es de estopa:
esto marcha viento en popa.

FEL. Pero en pago de mi amor,
dispensad, señora, os ruegue
que el rostro me descubrais.

INES. Siento que tal me pidais
pues es fuerza que os lo niegue.

FEL. (Oh! la ocasion se presenta
de humillarla y la aprovecho.) (*Aparte.*)

INES. Ved si quedais satisfecho
porque esto os tiene mas cuenta.

FEL. Ni satisfaccion me dais
ni admito vuestras razones.

INES. Cómo?...

FEL. Porque hay ocasiones
en que, si es que lo ignorais,
su honor arriesga una dama,
y esta es, señora, una de ellas.
En vano con frases bellas
querreis pintarme la llama
de vuestra pasion: en vano
os fingiré seductora,
si sois para mí, señora,
un impenetrable arcano.
Negáisme la faz? Acaso
alguna mancha la afea?
haréisme que así lo crea.

INES. Oh! paso, don Felix, paso.
Tal lenguaje no se aviene
con mi honor. (Que es esto Cielo?)

FEL. No se oculta bajo un velo
quien el alma limpia tiene.

TRAM. Malo!

INES. Estais loco?...

FEL. Me sobra
razon para lo que digo.

INES. Nunca os mostrasteis conmigo
de este modo.

FEL. Es que recobra
ya su imperio la razon,
y veo lo que hasta ahora
no he podido ver, señora,
tras el manto la traicion.

La traicion, sí; lo repito;
y de ella no hayais disculpa.
Oh! vuestro silencio os culpa
aun mas que vuestro delito.
Me visteis lleno de fé
y disteis pábulo al fuego;
y luego señora... luego
me direis que engaño fué?
Pensais que Dios por ventura,
la llama pura y sagrada
del amor, tiene guardada
para escarnio?.. Se os figura
que siempre he de ser tan ciego,
que arranque tan sin razon
pedazos del corazon
para que os sirvan de juego?
Pensais que como hombre al cabo
de vuestro manto al iman,
iré sumiso galan
para serviros de esclavo?
No es bastante de mi hacienda
haber vuestra hacienda hecho
para encontrar satisfecho
vuestro orgullo?... Como prenda
de mas valer, deseais
mi corazon para irle
sangrando hasta consumirle?...
Pues mirad que os engañais;
y que vuestro orgullo loco
va á despeñaros... ¡por Dios!...
dama que obra como vos
muestra que vale muy poco

INES. Otro insulto?... he de perder
la razon.

FEL. Siento en verdad
ver en vos tal falsedad...
mas que mucho!... sois muger.

INES. Desatento estais y necio,
y al fin hareis que me ofenda.

FEL. Señora, arrojo la benda.

INES. Qué?...

FEL. Yo no os amo, os desprecio.

TRAM. Que víbora le ha picado?

INES. Por Dios que dudando estoy
si yo la ofendida soy

ó sois vos el injuriado.
Pensamiento tan ruin
como el vuestro, no merece
sino el desprecio.

TRAM. Parece
que esto vá á tener mal fin.

INES. Pensais que tales congojas
en odio mi amor no truecan?
Las ilusiones se secan
como en otoño las hojas.
Vos despreciarme ¿y por qué?
que mancha mi honor afea,
que os hizo tan ruin idea
concebir? Por Dios, no sé
como contenerme pude.
Quién merece mas desprecio?...
el que asi me agravia necio,
y mal caballero acude
á ofensas para romper
la fé que jurada tiene;
ó la que su amor mantiene,
roca mas bien que muger?
Oh! callad, callad por Dios!
desde este momento espero
que respeteis, caballero,
á la que es mejor que vos.

FEL. Y por qué, si sois señora
mejor que yo, no mostrais
el rostro? sospechas dais
de ser de mi mal autora.

INES. La razon no apreciareis
que daros don Felix puedo.

FEL. Ved que de mi empeño cedo
como el rostro me mostreis.

INES. Me ofendeis.

FEL. Verdades son.

INES. Ved que os esponeis.

FEL. A todo
estoy dispuesto

INES. De modo
que os afirmais?...

FEL. Con razon,

INES. Decid mas bien que habeis sido
perjuro á la fé jurada.
Decid que he sido engañada;

decid que me habeis vendido.
Decid que mal caballero
os burlais de mi amor loco;
decid que teneis en poco
vuestro honor que es lo primero.
Decid que sois un abismo
que tras las flores se encubre;
manso mar que rocas cubre,
volcan que se traga á él mismo.
Y decid aunque me asombre
que el pecho teneis de roca;
decid que me he vuelto loca;
y en fin... decid que sois hombre.

TRAM. Por entre el manto centellas
de sus ojos se desprenden. (*Aparte.*)

FEL. Señora ved que me ofenden
esas palabras.

INES. Si en ellas
encontrais al parecer
algo que os hiera en el seno,
es porque os vuelvo el veneno
que me habeis hecho beber.

FEL. Mi pasion habeis burlado.

INES. Mi honor habeis ofendido.

FEL. De juguete os he servido.

INES. Soy dama y me habeis faltado.
Y pues quien soy no sabeis,
temed que al saber quien soy
de cuanto habeis dicho hoy
tarde os arrepentireis.

FEL. Lo dije y no me arrepiento;
y añado, pues lo quereis,
que sé que no pareceis
lo que sois.

TRAM. Marcha con tiento;
mira que á perdernos vas. (*A don Felix.*)

INES. Decís que me conoceis?

FEL. Mas que vos misma creeis.

INES. Y no os retractais?

FEL. Jamás.

INES. Ved que me harto de sufrir
vuestro capricho insensato.

FEL. Como me tratais os trato.

INES. Eso mas? me haceis sentir
haber colocado en vos

mi pensamiento primero;
ya nada de vos espero.
ni nada hay entre los dos.
Si hasta ahora para mi daño
os sufrí, por mi amor fué,
mas de insultos me cansé:
soy doña Ines de Avendaño. (*Se descubre.*)

TRAM. No te lo dije? lo ves?

FEL. Jamás, señora, os creí
capaz de burlarme así.
Nunca tuve á doña Ines
de Avendaño en mi favor;
mas no pensé que una trama
urdiera con otra dama
para escarnecer mi amor.

INES. Con otra dama?... esplicad.
(Oh! si fuera... no me atrevo
á aguardar...) (*Aparte.*)

FEL. No sé si debo
deciros mas...

INES. Acabad.

FEL. Yo amaba, y aun amo ahora
á una dama amiga vuestra,
que en juegos de amor maestra
de mí se burló, señora.
Siempre de manto la ví
con el embozo tapada;
mas á ella está consagrada
cuanta fé se encierra aquí.
A ella tan solo amaré:
oh! lo juro por quien soy:
iré tras ella desde hoy
y por fin la encontraré.

TRAM. No seré yo quien te siga.

INES. Le amais?

FEL. Ella bien lo sabe;
y á amarla mas, si mas cabe
este billete me obliga.

INES. (Es el mio, ¡oh! siento aquí
un placer.) (*Aparte.*)

FEL, Estais turbada?

INES, Oh! no prosigais, ya nada
se me oculta: vos en mi
pensais ver á doña Inés,
que de otra dama en union

se burló de la pasion
que sentís?...

FEL. Cierto, eso es.

INES. Pues cese vuestro quebranto;
y sabed, esto me abona,
que son solo una persona
doña Ines y la del manto.

FEL. Qué decís?.. por fin comienzo
á comprender...

TRAM. Son antojos,
yo al contrario; ahora en los ojos
parece que tengo un lienzo.

FEL. Y erais vos...

INES. La de Avendaño
y la del manto.

FEL. Oh! señora!...

INES. Y todo por vos, ahora
ved si os pesa del engaño.

FEL. Mi amor y mi vida toda
pagarán tanta fineza.

TRAM. Gracias á Dios que ya empieza
á columbrarse la boda.

ESCENA XI.

Dichos, doña JUANA *don* JUAN *y don* CARLOS.

JUANA. Cesasteis don Carlos ya
en vuestra sospecha loca?

CAR. Pediros perdon me toca,
mas en vos la culpa está.

INES. No seré vuestra hasta tanto
que vos galan y cortés
repitais á doña Ines
lo que escuchó la del manto.

FEL. Mi vida entera no paga
la dicha que os debo hoy.

JUAN. Puesto que el padrino soy
justo es que el regalo os haga.
El Rey á vuestro valor
dando merecido pago,
de la órden de Santiago
os nombra comendador.

Yo, por tan altos honores
el parabien os renuevo.

FEL. Eterna amistad os debo,
don Juan, por tantos favores.

INES. Lleno el corazon de fé
que es de la ventura prenda,
de lo porvenir la senda
pisemos con firme pie.
Y vuestra estrella importuna
de hoy mas afrontar ufano,
puesto que os doy con mi mano
A un tiempo amor y fortuna.

FIN DE LA COMEDIA.

Catálogo de las obras dramáticas de la propiedad l *Círculo Literario Comercial*, representadas últimamente en los teatros de esta Corte.

DE TRES Ó MAS ACTOS.

Ceniza en la frente
le Toledo á Madrid.
ufon del Rey.
ey de los Primos.
jo del Diablo.
natrimonio á la moda.
n bien te quiera te hará llorar.
ca-enreda.
ezas y Desengaños.
to y una venganza.
dor y Hechicero
nistad ó las Tres épocas.
ablo las carga.
e y Defensa.
lo el aturdido.
chos de la Fortuna.
ues del siglo actual.
s horas de un Rey.
Bravo el Comunero.
na Sara.
ialito.
o de Leiba.
y fortuna á un tiempo.

DE UNO Y DOS ACTOS.

Gerónimo el Albañil.
María y Felipe.
Juan el Perdío.
Un Contrabando.
La Casa deshabitada.
Mi media Naranja.
Infantes improvisados.
Por amor y por dinero.
Estrupicios del amor.
Clases Pasivas.
Un Angel tutelar.
Cuerpo y sombra.

ZARZUELAS.

Colegialas y Soldados.
Misterios de bastidores.
El Duende.
El Alma en pena.

PUNTOS DE VENTA.

Por suscricion 50 por 100 de rebaja.

En Madrid en las librerias de Rios, calle de Carreta y Cuesta, calle Mayor.

EN PROVINCIAS.

Albacete.	Herrero y Pedron.
Alcalá.	Moreno.
Alcoy.	Martí y Roig.
Algeciras	Castaño y Monet.
Alicante.	Ibarra.
Almaden.	Quiroga.
Almería.	Vergara y comp.
Andujar.	Torre.
Astorga.	Barrio y Gudiel.
Avila.	Aguado.
Badajoz.	Viuda de Carrillo.
Baeza.	Alambra.
Barcelona.	Oliveres.
Idem.	Piferrer.
Bejar.	Olleros.
Benavente.	Fidalgo Blanco.
Bilbao.	Delmas é Hijos.
Burgos.	Villanueva.
Cáceres.	Valiente.
Cádiz.	Moraleda.
Calatayud.	Larrága.
Carmona.	Moreno.
Cartagena.	Benedicto.
Castellon.	Moles.
Ciudad-Real. . .	Gonzalez.
Ciudad-Rodrigo .	Perez.
Córdoba.	Manté.
Coria.	Muñoz.
Coruña	Sischká.
Cuenca.	Mariana.
Ecija.	Jimenez.
Ferrol.	Tajonera.
Gerona.	Oliva.
Granada.	Zamora.
Guadalajara. . . .	Perez.
Huelva.	Portefaix.
Huesca.	Viuda de Galindo.
Jaen.	Sacrista y comp.
Jerez de la Front.	Bueno.
Jijon.	Delgrás.
Leon.	Redondo.
Lérida.	Sol.
Logroño.	Ruiz.
Lugo.	Pujol.
Málaga.	Medina.
Mataró.	Cabot.
Murcia.	Benedicto.
Ocaña.	Calvillo.
Orense.	Gomez Novoa.
Oviedo.	Longoria.
Palencia.	Camazon.
Palma.	Rullan Herma
Pamplona.	Azpilcueta.
Plasencia.	Pis.
Pontevedra. . . .	Verea Varela.
Puerto de Santa María.	Valderrama.
Reus.	Vidal.
Ronda.	Moreti.
Salamanca.	Oliva.
San Fernando. . .	Meneses.
Santa Cruz de Tenerife.	Ramirez.
Santander.	Riesgo.
Santiago.	Sanchez y Ru
San Sebastian. . .	Baroja.
Segovia.	Alejandro.
Sevilla.	Santigosa.
Soria.	Rioja.
Talavera.	Castro.
Tarragona.	Puigrubí y Ca
Teruel.	Lopez.
Toledo.	Hernandez.
Toro.	Rodrigez Teje
Trugillo.	Hernandez.
Tuy.	Martinez Gonz
Valencia.	Mateu y Gari
Valladolid.	Rodriguez.
Vigo.	Sotero.
Vitoria.	Ormilugue.
Ubeda.	Sabater.
Zamora.	Pimentel.
Zaragoza.	Polo.

El CIRCULO LITERARIO COMERCIAL se halla establec en la calle de Fuencarral, número 2, cuarto en suelo, casa de Astrarena.